



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)  
[Volver](#)

## **Guatemala: Comunidades de Teculután rechazan en consulta construcción de hidroeléctrica**

### **- Alcalde espera que empresa a cargo del proyecto respete la decisión adoptada por las comunidades.**

Servindi, 11 de noviembre, 2014.- Más de cinco mil habitantes de las comunidades del municipio de Teculután, en el departamento de Zacapa, rechazaron la construcción de la hidroeléctrica Hidro Teculután por temor a que vaya a secar su único río.

El rechazo se materializó el domingo 9 de noviembre, luego de que tuviera lugar una consulta popular.

La consulta, en la que participaron 5 mil 325 habitantes de Teculután (49% de los empadronados) arrojó un contundente 98.33% de rechazo a la hidroeléctrica que la empresa Valores Mercantiles S.A. pretende construir sobre el río Teculután, ubicado dentro de la Reserva de biósfera Sierra de las Minas, en el este de Guatemala.

El proceso de consulta fue apoyado por la autoridad municipal, y varias organizaciones locales, sindicales y religiosas. El alcalde Víctor Hugo Paiz Gómez, facilitó el transporte gratuito de los votantes.

Los resultados fueron verificados por personal de la Procuraduría de los Derechos Humanos, así como por el jefe de la Unidad de Mediación y Resolución de Conflictos de la Magistratura de Conciencia, Geovanny Guzmán, quien calificó la consulta de "acto democrático".

Sin embargo, algunos hechos llamaron la atención. Brenda Ramos, funcionaria de la Procuraduría, afirmó que en algunas mesas intentaron infiltrarse sujetos que no estaban registrados en Teculután.



De acuerdo al alcalde, el proceso se ha hecho de forma legal y con los permisos requeridos por ley. Por lo tanto, señaló, espera que la empresa respete la decisión de las comunidades del municipio.

## Unidad contra el proyecto

El conflicto por la anunciada hidroeléctrica lleva más de un año en Teculután.

Luego de una creciente movilización social, el pasado 29 de setiembre, representantes de más de 23 comunidades del municipio, junto al alcalde Paiz Gómez, fueron al Ministerio del Ambiente a rechazar el estudio de impacto ambiental (EIA) del proyecto.

Aquella vez, solicitaron que se detenga el permiso a Hidro Teculután y que antes de aprobar el proyecto se considere que el municipio estaba en proceso de realizar la consulta.

Los representantes afirmaron que habían hallado inconsistencias en el EIA de 2 mil 400 páginas.

De acuerdo a la integrante de la Asociación Río Teculután Sierra de las minas - ARTESIM, Karin Castañeda, el rechazo al proyecto se debe a malos antecedentes de la empresa Valores Mercantiles S.A., que causaron racionamiento de agua en la población de un municipio de la región.

**Tags relacionados:** [consulta popular](#) [1]

[guatemala](#) [2]

[Hidro Teculután](#) [3]

[hidroeléctrica](#) [4]

[Sierra de las Minas](#) [5]

[Teculután](#) [6]

[Valores Mercantiles S.A.](#) [7]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad/117758>

### Links

[1] <https://www.servindi.org/etiqueta/consulta-popular>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/guatemala>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/hidro-teculutan>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/hidroeléctrica>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/sierra-de-las-minas>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/teculut%C3%A1n>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/valores-mercantiles-sa>